



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Advertido error en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en el nº 118 del día 14 de octubre de 2019, donde dice:

“Solicitada licencia ambiental para la actividad de HOTEL-RESTAURANTE”

Debe decir:

“Solicitada licencia ambiental para la actividad de ALOJAMIENTO HOTELERO”

Soria, 11 de octubre de 2019.– La Concejala de Urbanismo, Ana Alegre Martínez. 2060a

BOPSO-119-16102019